

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RODRIGUEZ NETWORK CIA.LTDA.**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Rodríguez Network Cía. Ltda. en la ciudad de Quito, a los 10 días de Abril de 2019 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle José Bosmediano 10-51 y Carlos Guerrero; con la presencia de los Señores Santiago Alonso Rodríguez González y Magda Lucía González Carrión en calidad de accionistas, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía Rodríguez Network Cía. Ltda. Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven nombrar Secretario al Sr. Miguel Sisa por unanimidad y tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2018.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución.

Por disposición del Secretario, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; el mismo que explica que la Compañía no tiene movimientos y el único registro contable registrado es el valor del Capital Social.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2018 y resolución.

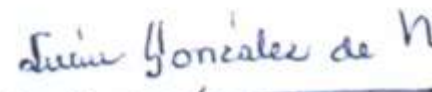
Se presentan los balances generales con la único registro del Capital, en vista de que la empresa no tiene movimientos para el año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17:00 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.


Sr. Santiago Rodríguez G.
ACCIONISTA


Sra. Magda Lucía Gonzalez C.
ACCIONISTA


Sr. Miguel Sisa
SECRETARIO AD-HOC